

Riobamba, 4 de julio del 2005

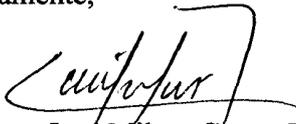
Ingeniero Mec.  
CHARLES FABIAN BARRENO FLORES  
Presente

La Junta General de Socios de la "CONSTRUCTORA CASTRO & BARRENO COMPAÑÍA LIMITADA", reunida en la ciudad de Riobamba, el 1 de julio del 2005 procedió a designar a Usted en calidad de PRESIDENTE de la empresa por el período de tres años.

La compañía se constituyó mediante escritura pública de dos de junio del dos mil cinco, otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Riobamba Ab. Marcelo Aulla Erazo, e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de julio del 2005 bajo el N.822 y el N. 4558 del Repertorio.

Le corresponde a Ud. Ejercer la representación legal de la Compañía y ejercer además obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y en el art. 17 de los Estatutos.

Atentamente,



Ing. Agr. José Milton Castro Barreno  
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo para el que he sido designado

Riobamba, 4 de julio del 2005



Ing. Mec. Charles Fabian Barreno Flores  
PRESIDENTE

**REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA**  
QUEDA INSCRITA LA (EL) Plenipotenciario QUE ANTECEDE EN  
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Mercantil # 857  
ANOTADO BAJO EL NUMERO 4749 DEL REPERTORIO.  
RIOBAMBA, A 11 de Julio del 2005



1116  
6 au - p  
**EL REGISTRADOR**